PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Informe de Auditoria emitido por el Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2019, 2018

INDICE

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
FVORI	Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral
FVR	Valor Razonable con Cambios en Resultados
SRI	Servicio de Rentas Internas
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
US$	U.S. dólares de los Estados Unidos de América

José E. Mosquera L. – RNAE -1187

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de
PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S. A.:

Opinión con Salvedad

1. He auditado los estados financieros de PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2019, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedad

3. Al 31 de diciembre de 2019, PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S. A., refleja en sus saldos de cuentas por cobrar de largo plazo por un monto total de US$386,325 y un saldo de US$79.050 por concepto de provisión deterioro cuentas por cobrar; este saldo no cubre el riesgo de incobrabilidad de las partidas con antigüedad que supera los 365 días; concluyendo que la sociedad no ha considerado los requisitos definidos en la sección 11 de la NIIF para PYME y NIIF 9 en lo relacionado con el deterioro de valor.

4. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

5. Soy independiente de la sociedad PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

6. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de

José E. Mosquera L. – RNAE -1187

empresa en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o dado que no exista otra alternativa realista.

9. Los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

10. Los objetivos de mi auditoria son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria detecte una incorrección material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

11. Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Se identificó y valoró los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas o elución del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.

- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Se evaluó en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

12. Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con el alcance y el momento de realización de auditoria planificada, y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

13. Asimismo, proporcionar a los Administradores una declaración de haber cumplido los requerimientos

José E. Mosquera L. – RNAE -1187

de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. Mi opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S. A., se emite por separado.

Quito, Ecuador
Marzo 13, 2020

Ing. José Edwin Mosquera L.
C.P.A. 25202
SC_RNAE 1187

José E. Mosquera L. – RNAE -1187

PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Año terminado el	
Activos	**Notas**	**31,12,2019**	**31,12,2018**
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	74,081	151,976
Documentos y Cuentas por Cobrar	4	990,968	760,852
Otras cuentas por cobrar	5	681,982	511,282
Inventarios	6	224,243	127,900
Total activo corriente		**1,971,275**	**1,552,009**
Activo no corriente			
Activos Fijos Neto	7	2,335,067	2,215,369
Cuentas y documentos por cobrar L/P	4	386,325	-
Activo impuesto diferido	19	3,046	1,568
Total activo no corriente		**2,724,438**	**2,216,937**
TOTAL ACTIVOS		**4,695,713**	**3,768,946**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Ver Dictamen adjunto

f) Representante Legal

f) Contadora

PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS	Notas	Año terminado 31,12,2019	31,12,2018
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar corto plazo	8	2,968,109	2,725,866
Otras Cuentas por Pagar	9	36,103	51,744
Obligaciones Laborales	10	20,600	38,196
Total Pasivo Corriente		**3,024,812**	**2,815,806**
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar largo plazo	8	1,129,378	425,395
Obligaciones Laborales	11	16,816	10,101
Total Pasivo No Corriente		**1,146,194**	**435,496**
TOTAL PASIVOS		**4,171,006**	**3,251,302**
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	12	360,000	360,000
Reservas		35,725	35,725
Resultados acumulados		121,919	20,428
Resultado del ejercicio		7,062	101,491
TOTAL PATRIMONIO		**524,707**	**517,644**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**4,695,713**	**3,768,946**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros
Ver Dictamen adjunto

f) Representante Legal

f) Contadora

PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Año terminado 31,12,2019	31,12,2018
Ingresos			
Venta de bienes	13	3,423,035	3,102,349
Otros ingresos		3,870	121,800
Total		**3,426,905**	**3,224,149**
Costo de venta	14	(3,033,932)	(2,668,710)
Ganancias brutas		**392,973**	**555,439**
Gastos administración	15	(39,070)	(28,615)
Gastos ventas	16	(335,998)	(274,974)
Gastos financieros	18	(4,727)	(4,207)
Otros gastos	19	(6,607)	(101,477)
Ganancias antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores		**6,570**	**146,165**
Menos gasto por impuesto a la renta y participación a trabajadores	20		
15% participación trabajadores		(986)	(21,925)
Impuesto corriente		-	(24,318)
Impuesto diferido		1,477	1,568
Ganancia (pérdida) del periodo		**7,062**	**101,491**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros
Ver Dictamen adjunto

f) Representante Legal

f) Contadora

PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital	Reservas	Resultados adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Al 31 ,12, 2017	**360,000**	**35,725**	**(633)**	**(26,906)**	**47,967**	**416,153**
Transferencias	-	-	-	47,967	(47,967)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	101,491	101,491
Al 31 ,12, 2018	**360,000**	**35,725**	**(633)**	**21,061**	**101,491**	**517,644**
Transferencias	-	-	-	101,491	(101,491)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	7,062	7,062
Al 31 ,12, 2019	**360,000**	**35,725**	**(633)**	**122,552**	**7,062**	**524,706**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Ver Dictamen adjunto

f) Representante Legal

f) Contadora

PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado	
	31,12,2019	31,12,2018
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad antes de I.R y Participación trabajadores	**6,571**	**146,166**
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	51,563	6,247
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)	-	5,887
Provisiones	-	85,323
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(24,318)	(22,750)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(21,925)	(21,925)
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	**11,891**	**198,948**
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	(616,442)	245,027
(Aumento) Disminución en Otras cuentas por cobrar	2,440	29,199
(Aumento) Disminución en Otros activos	952,418	172,132
(Aumento) Disminución en Inventarios	(96,344)	(126,566)
Aumento (Disminución) de Proveedores	(6,192)	1,146,873
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar	-	24,318
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	9,901	5,204
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	(165,654)	(31,064)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**92,017**	**1,664,072**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÒN		
Efectivo provisto por clientes	2,806,593	3,347,375
Efectivo utilizado en proveedores	(2,037,810)	(2,796,028)
Efectivo utilizado en empleados	(328,220)	(202,662)
Efectivo utilizado en otros	(1,903)	1,247,228
Intereses Pagados	-	(25,066)
Intereses recibidos	609	1,632
Impuesto a las ganancias pagados	(30,022)	(22,750)
Otras rentas (salidas) de efectivo	(317,230)	-
TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**92,017**	**1,549,730**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución en compras de activo fijo	(169,912)	(1,433,298)
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	**(169,912)**	**(1,433,298)**
VARIACION DEL EFECTIVO	**(77,894)**	**116,432**
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	151,976	35,544
SALDO FINAL DE EFECTIVO	**74,081**	**151,976**

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros
Ver Dictamen adjunto

f) Representante Legal

f) Contadora

1. INFORMACION GENERAL Y OPERACIONES

P.Q.A. PRODUCTOS QUIMICOS ECUATORIANOS S.A., es una compañía radicada en el país, creada el 14 de enero del 2010, inscrito en el registro mercantil del 02 de febrero del 2010. Sus oficinas están ubicadas en la provincia de Pichincha del cantón Quito en la parroquia de Pifo en la troncal E35 S/N y vía Pifo - Pintag.

La Compañía tiene como actividad económica, la compra, venta distribución, importación, exportación, producción, comercialización, suministro, recolección, recuperación, consignación y demostración de toda clase de productos relacionados con la industria del plástico incluida película plástica de polietileno en alta densidad y baja densidad, en bolsas, en rollos, en formas especiales y tradicionales, con y sin impresión, así como sus actividades conexas y complementarias.

Las participaciones de PQA PRODUCTORES QUIMICOS ECUATORIANOS S. A. es de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	Participaciones	%	Nacionalidad
Plásticos Agrícolas y Geomembranas	359,000	99.72%	Perú
Juan Francisco Poch Figueroa	500	0.14%	Colombia
Diana María Enciso Forero	500	0.14%	Colombia
Total	360,000	100%	

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para (PYME) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para (PYME) vigentes al 31 de ,12, del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de P.Q.A. PRODUCTOS QUIMICOS ECUATORIANOS S. A., comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas"," préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas " y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial

La compañía mantiene activos financieros en las categorías de "préstamos por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Cuentas por cobrar comerciantes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a

cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la presentación en el estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y este es significativo.

2.4.3. Medición posterior

Cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su costo amortizado. Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

a) Cuentas por cobrar: Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar comerciantes: Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito a clientes es de 360 días y no se mantienen saldos vencidos. La Compañía realiza estimaciones de deterioro por todas sus cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por pagar comerciales: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 360 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes que se liquidaran a su valor nominal.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones pendientes de pago principalmente por la compra de inventario, estas cuentas no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.4.4. Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contra actual se haya pagado, cancelado o esta vencida.

2.4.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañia evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos .

2.4.6. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención, de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.5. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados se presenta neto de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor

neto realizable es el precio de ventas estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.6. Activos fijos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos. La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo. El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del periodo, en base a los siguientes estimados de vida útil.

	Años
Edificios	30
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.7. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo)" En caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

2.8. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor

actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha. Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

2.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

2.10. Beneficios a empleados de largo plazo (Jubilación Patronal y Desahucio):

La Compañia tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa legal anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los valores de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surge.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.11. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 20 a), y está constituida a la tasa del 25% para el año 2019.

2.12. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por

impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del periodo sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a las fechas en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas de impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, las cuales fueron para el año 2019 del 25%.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y pueden ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidos contractualmente. Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumpla las siguientes condiciones:

- El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

2.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con, una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

2.15. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

2.16. Normas emitidas durante el periodo que aún no han sido aplicadas

La última enmienda a las NIIF para PyMES entró en vigencia desde el 1 de enero del 2017, y no existen enmiendas a considerar para el periodo que comenzará a partir del 1 de enero del 2019.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

Continúa...

Viene...

	Año terminado	
	2019	2018
Caja Quito	100	100
Banco del Pacifico	23,533	1,316
Banco Pichincha	204	3,934
Nota de Crédito Desmaterializada SRI	50,244	38,958
Nota de Crédito Cartular SRI	-	107,667
Total	**74,081**	**151,976**

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales se integra como sigue:

	Año terminado	
	2019	2018
Corto plazo		
Cuentas por cobrar clientes plásticos C/P (*)	1,084,151	842,468
Provisión cuentas incobrables	(14,132)	(2,566)
Provisión deterioro cuentas por cobrar	(79,050)	(79,050)
Total corto plazo	**990,968**	**760,852**
Cuentas por cobrar clientes plásticos L/P (*)	386,325	-
Total cuentas por cobrar	**1,377,293**	**760,852**

(*) Un detalle de la antigüedad de saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	Año terminado	
	2019	2018
Corrientes	784,972	301,131
0-30 dias	62,213	98,764
31-60 dias	66,403	10,411
61-90 dias	53,455	45,604
91-180 dias	54,698	60,590
181-360 dias	134,849	68,923
360 + dias	313,886	257,045
Saldo final	**1,470,475**	**842,468**

(a) Un movimiento de la provisión cuentas incobrables y deterioro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	Año terminado	
	2019	2018
Saldo inicial	2,566	-
Provisión del año	11,566	5,887
Bajas	-	(3,321)
Total	**14,132**	**2,566**
Provisión deterioro cuentas por cobrar	79,050	79,050

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar relacionadas fueron como sigue:

	Año terminado	
	2019	2018
Crédito tributario ISD (*)	247,716	175,026
Anticipo a empleados	1,550	3,943
Anticipo a proveedores nacionales	8,290	9,687
Retenciones IVA clientes	268,676	173,500
IVA crédito tributario en importaciones	114,366	111,992
Pago en exceso de IVA	1,455	1,455
CT IR del ejercicio corriente	29,427	22,687
CT IR 2017	-	12,993
Anticipo de Impuesto a la Renta	10,500	-
Total	**681,982**	**511,282**

(*) Un detalle del crédito tributario ISD es el que sigue:

	Año terminado	
	2019	2018
CT ISD 2015	31,759	31,759
CT ISD 2016	48,523	48,523
CT ISD 2017	6,675	6,675
CT ISD 2018	86,437	88,069
CT ISD 2019	74,322	-
Saldo final	**247,716**	**175,026**

6. INVENTARIOS

El detalle de la cuenta inventarios nos presenta los siguientes saldos:

	Año terminado	
	2019	2018
Plástico	44,643	127,900
Producto Aditivo P100	115,697	-
Inventario materia prima	52,903	-
Inventarios de repuestos	11,000	-
Total	**224,243**	**127,900**

El movimiento de inventarios es el siguiente:

Costo	Plástico	Producto Aditivo P100	Inventario Materia Prima	Inventarios de repuestos	Total
Saldo inicial 01,01,2019	**127,900**	**-**	**-**	**-**	**127,900**
Compras (Adiciones)	2,635,632	417,296	40,911	11,000	3,104,839
Costo de venta **(Ver nota 14)**	(2,712,923)	(300,650)	-	-	(3,013,573)
Ajustes	(5,966)	(949)	11,993	-	5,077
Saldo al 31,12,2019	**44,643**	**115,697**	**52,903**	**11,000**	**224,243**

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El detalle de propiedad, planta y equipo nos presenta los siguientes saldos:

	Año terminado	
	2019	**2018**
Terrenos	421,004	421,004
Construcciones en Curso	-	1,281,909
Maquinaria y Equipo	511,941	13,346
Maquinaria en Transito	-	431,954
Equipo de Computación	19,546	18,487
Vehiculos, Equipos de Transporte	74,259	74,259
Muebles y Enseres	21,191	764
Zona Almacenamiento Materia Prima	165,009	-
Zona Cargue Y Descargue	120,979	-
Planta de Reciclaje	346,408	-
Planta de Extracción	38,885	-
Zona Almacenamiento Producto Terminado	432,758	-
Edificio Administrativo	261,004	-
Total activos fijos (costo)	**2,412,984**	**2,241,722**
(-) Depreciación Acumulada	(77,917)	(26,353)
Total activos fijos neto	**2,335,067**	**2,215,369**

Continúa...

El movimiento del año de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Maquinaria en transito	Equipo de computación	Vehículos y equipos de transporte	Muebles y enseres	Edificios	Total
Saldo al 31 ,12, 2018	**421,004**	**1,281,909**	**13,346**	**431,954**	**18,487**	**74,259**	**764**	**-**	**2,241,722**
Compras (Adiciones)	-	83,135	498,595	59,412	1,059	-	20,427	1,365,044	2,027,671
Bajas o Ajustes	-	(1,365,044)	-	(491,366)	-	-	-	-	(1,856,409)
Saldo al 31 ,12, 2019	**421,004**	**-**	**511,941**	**-**	**19,546**	**74,259**	**21,191**	**1,365,044**	**2,412,984**
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 ,12, 2018	**-**	**-**	**3,222**	**-**	**17,348**	**5,768**	**15**	**-**	**26,353**
Gasto del año (*)	-	-	1,191	-	446	14,852	1,470	-	17,958
Transferencia al costo	-	-	18,579	-	-	-	-	15,026	33,605
Saldo al 31 ,12, 2019	**-**	**-**	**22,992**	**-**	**17,794**	**20,620**	**1,485**	**15,026**	**77,917**
Propiedad, planta y equipo neto	**421,004**	**-**	**488,949**	**-**	**1,752**	**53,639**	**19,706**	**1,350,018**	**2,335,067**

(*) Corresponde al gasto del año ver nota 16

8. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

El detalle de las cuentas por pagar proveedores es el siguiente:

	Año terminado	
	2019	2018
Proveedores locales	1,418	7,610
Proveedores exterior corto plazo	2,966,691	2,718,255
Total proveedores corto plazo	**2,968,109**	**2,725,866**
Proveedores exterior largo plazo	1,129,378	425,395
Total proveedores	**4,097,487**	**3,151,261**

Los principales proveedores son P.A.G Perú y P.Q.A Colombia, cuyos saldos se liquidarán al valor nominal presentado.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta otras cuentas por pagar se presentan de la siguiente manera:

	Año terminado	
	2019	2018
IVA en ventas	19,887	15,755
Retenciones IVA por pagar	977	2,147
Retenciones Impuesto a la renta por pagar	629	1,752
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	24,318
Otras cuentas por pagar	7,772	7,772
Provisión energia eléctrica	6,839	-
Total	**36,103**	**51,744**

10. BENEFICIOS EMPLEADOS

Un detalle de la cuenta beneficios empleados nos muestra los siguientes saldos:

	Año terminado	
	2019	2018
Con el IESS	4,567	2,632
Decimos por pagar (DTC Y DCR)	10,685	7,294
Vacaciones	4,205	6,345
Participación trabajadores por pagar	986	21,925
Cuentas por pagar empleados (Dscto faltas y multas)	157	-
Total	**20,600**	**38,196**

11. BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un detalle de la cuenta beneficios empleados largo plazo nos muestra los siguientes saldos:

Continúa...

8. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

El detalle de las cuentas por pagar proveedores es el siguiente:

	Año terminado	
	2019	2018
Proveedores locales	1,418	7,610
Proveedores exterior corto plazo	2,966,691	2,718,255
Total proveedores corto plazo	**2,968,109**	**2,725,866**
Proveedores exterior largo plazo	1,129,378	425,395
Total proveedores	**4,097,487**	**3,151,261**

Los principales proveedores son P.A.G Perú y P.Q.A Colombia, cuyos saldos se liquidarán al valor nominal presentado.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta otras cuentas por pagar se presentan de la siguiente manera:

	Año terminado	
	2019	2018
IVA en ventas	19,887	15,755
Retenciones IVA por pagar	977	2,147
Retenciones Impuesto a la renta por pagar	629	1,752
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	24,318
Otras cuentas por pagar	7,772	7,772
Provisión energía eléctrica	6,839	-
Total	**36,103**	**51,744**

10. BENEFICIOS EMPLEADOS

Un detalle de la cuenta beneficios empleados nos muestra los siguientes saldos:

	Año terminado	
	2019	2018
Con el IESS	4,567	2,632
Decimos por pagar (DTC Y DCR)	10,685	7,294
Vacaciones	4,205	6,345
Participación trabajadores por pagar	986	21,925
Cuentas por pagar empleados (Dscto faltas y multas)	157	-
Total	**20,600**	**38,196**

11. BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un detalle de la cuenta beneficios empleados largo plazo nos muestra los siguientes saldos:

Continúa...

Sigue...

	Año terminado	
	2019	2018
Jubilación patronal	7,258	3,810
Otros beneficios no corrientes para empleados	9,558	6,291
Total	**16,816**	**10,101**

(*) Un movimiento de los beneficios empleados es el siguiente:

Jubilación

	2019	2018
Saldo Inicial	3,810	8,394
Gasto del año	3,449	1,241
Reversión (ganancias)	-	(5,825)
Total	**7,258**	**3,810**

Desahucio

	2019	2018
Saldo Inicial	6,291	5,245
Gasto del año	3,267	5,032
Pagos	-	(3,985)
Total	**9,558**	**6,291**

12. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social se encuentra conformado por 360,000 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una, totalmente pagadas.

Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de actividades ordinarias de la compañía fueron los siguientes:

Continúa...

Sigue...

	Año terminado	
	2019	2018
Ventas con IVA plástico	3,149,630	3,120,971
Ventas tarifa cero plásticos	343,029	-
Descuentos en ventas	(32,340)	(1,462)
Devoluciones	(37,284)	(17,160)
Total Ingresos Operacionales (a)	**3,423,035**	**3,102,349**
Otros intereses generados	609	1,002
Otros Ingresos	3,261	114,973
Ganancias netas por reversiones de pasivo	-	5,825
Total No Operacionales (b)	**3,870**	**121,800**
Total de Ingresos (a) + (b)	**3,426,905**	**3,224,149**

14. COSTO DE VENTAS:

Un resumen de los costos de ventas reportados en los estados financieros fueron los siguientes:

	Año terminado	
	2019	2018
Importaciones de bienes no producidos	2,712,923	2,668,710
Costo de venta ADTV P100	300,650	-
Subtotal materia prima (*)	**3,013,573**	**2,668,710**
Sueldo mano de obra directa	11,854	-
Aporte seguridad social	3,519	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,083	-
Otros insumos de producción	741	-
Mantenimiento maquinaria	1,163	-
Subtotal costos de fabricación	**20,360**	**-**
Total	**3,033,932**	**2,668,710**

(*) Corresponde a la importación de bienes no producidos por la compañía para su comercialización dentro del país el valor de USD$3,013,573.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos administrativos son los siguientes:

Continúa...

Sigue...

	Año terminado	
	2019	2018
Gasto planes de beneficios a empleados	120	200
Mantenimiento equipos computación y soporte	5,433	-
Mantenimiento de instalaciones	6,667	8,891
Arrendamiento	-	3,587
Servicios administrativos ocasionales	-	386
Gastos médicos - (botiquin)	1,554	28
Cámara de comercio	-	381
Superintendencia de compañías	-	2,157
Patente 1,5 por mil	-	7,092
Alimentación	70	-
Movilización	204	-
Impuestos, contribuciones y otros	13,457	7
Provisión cuentas incobrables	11,566	5,887
Total	**39,070**	**28,615**

16. GASTOS DE VENTAS

Un detalle de los gastos de ventas son los siguientes:

	Año terminado	
	2019	2018
Sueldos salarios y demás remuneraciones	140,118	128,341
Aportes Seguridad Social	22,347	24,175
Beneficios sociales e indemnizaciones	18,306	24,592
Honorarios, comisiones y dietas personas	13,675	5,917
Servicios administrativos y contables	190	17,360
Útiles de oficina	3,154	849
Suministros limpieza y cafetería	1,429	-
Envíos, comunicaciones y cheques	548	396
Gastos menores de construcción	29,986	25,005
Combustibles y lubricantes	2,089	14
Comisiones	10,829	-
Promoción y publicidad	35,428	8,828
Gastos de gestión (agasajos)	13,687	7,408
Pasajes aéreos	4,612	1,737
Hospedaje	3,153	3,259
Alimentación gastos viaje	2,865	67
Combustibles gastos viaje	888	79
Peaje movilización viajes	199	-
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	7,691	13,150
Formularios y material de imprenta	-	137
Gastos vehículo Lorena Andrade	2,252	2,534
Gastos vehículo Héctor Pozo	2,692	2,513
Gastos seguros vehículos	1,903	2,367
Depreciaciones	17,958	6,247
Total	**335,998**	**274,974**

17. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son de USD$4,727 y USD$4,207 respectivamente.

18. OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos nos indican los siguientes saldos:

	Año terminado	
	2019	**2018**
Otros gastos	5,087	7,901
Diferencias de importaciones	-	954
Autoconsumo	1,520	13,572
Provisión cuenta deterioro cartera	-	79,050
Total	**6,607**	**101,477**

19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen sobre la conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Año terminado	
		2019	**2018**
	Utilidad antes de impuesto a la renta	**6,571**	**146,165**
(-)	Participación Trabajadores	986	21,925
(-)	Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	-	5,825
(+)	Gastos no deducibles	9,915	6,530
(+)	Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	-	213
(+)	Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	-	842
(-)	Deducciones adicionales	74,226	-
(+)	Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	6,715	6,273
(-)	Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	4,121	35,000
	Utilidad/Perdida gravable	**(56,132)**	**97,273**
	Tasa de impuestos a la renta (*)	25%	25%
(-)	Impuesto a la renta causado del año	-	24,318
	Anticipo determinado correspondiente declaración periodo anterior	10,500	22,900
(=)	Impuesto a la renta mayor al anticipo causado	10,500	1,419
(+)	Saldo del anticipo pendiente de pago	-	22,900
(-)	Retenciones en la fuente que le han realizado	29,427	22,687
(-)	Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	247,716	175,026
	Subtotal saldo a favor	**287,644**	**173,394**
	Anticipo calculado próximo año sin exoneraciones ni rebajas	-	10,500

Generación de Impuestos Diferidos

La generación de impuestos diferidos por la jubilación y desahucio de empleados según lo establece la administración tributaria, un ejemplo a continuación:

	Base generación impuesto diferido	Impuesto diferido
Jubilación		
Costo neto del periodo Ene19/Dic19	3,449	759
Desahucio		
Costo neto del periodo Ene19/Dic19	3,266	719
Total Impuesto diferido (a)+(b)		**1,477**

Resumen de Contrato de Inversión

Con fecha 17 de octubre de 2019 en la notaria 71 se firma el contrato de inversión con el Ministerio de Producción , Comercio Exterior, inversiones y Pesca, que establece el tratamiento que se le dará a la inversión nueva, realizada y por efectuarse, para el desarrollo del PROYECTO DE INVERSION, así como definir los parámetros de la inversión previstos para su ejecución, bajo el ámbito del COPCI y su Reglamento de Inversiones; determina el monto, plazo, términos y demás condiciones con las cuales se realiza la inversión nueva, conforme al proyecto de inversión; así como determina las obligaciones y derechos de las partes y el procedimiento aplicable para la solución de controversias que pudieren presentarse. El contrato otorga estabilidad sobre los incentivos tributarios establecidos en el artículo 24 del COPCI y los contemplados en el capítulo II de la Ley de Fomento productivo, que le sean aplicables al inversionista, durante su vigencia.

El contrato tiene una vigencia de 10 años contados a partir de la suscripción. El monto establecido de la nueva inversión productiva es de US$2.608.232,07.

20. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes principales reformas tributarias:

20.1. Modificaciones al Impuesto a la Renta (IR)

a) Se mantiene la exención del impuesto a la renta sobre los dividendos distribuidos a favor de sociedades locales, esta vez, sin importar la residencia fiscal de su beneficiario efectivo. Pasan a ser gravados los dividendos distribuidos a favor de personas naturales con residencia fiscal en el exterior y para las sociedades sin residencia fiscal en Ecuador, indistintamente de la residencia de los beneficiarios efectivos de éstas.

   Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.

- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.

- Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)

b) Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, incluso en los casos que dicha capitalización sea producto de la reinversión de utilidades en los términos y condiciones establecidos en el Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

c) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícolas, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.

- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.

- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

- Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. El exceso será no deducible.

- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.

- A partir del 2021, serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

- Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.

- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

20.2. Impuesto al Valor Agregado

Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.

- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

20.3. Impuesto a los Consumos Especiales

- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

20.4. Impuesto a la Salida de Divisas

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.

- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.

- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

20.5. Otras Reformas

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.

- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada hasta el mes de marzo en los años

2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

Base de cálculo (USD)	Impuesto
Desde 1 millón hasta los 5 millones	0.10%
5,000,001 hasta los 10 millones	0.15%
Sobre los 10 millones	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

21. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

Hemos recibido la confirmación por parte de los Consultores Legales ADLITEM que se mencionan a continuación:

a) Naturaleza del litigio

	No. de Juicio	Tipo	Dependencia	Demandado	Valor
1	17312-2010 – 1261	Ejecutivo	Unidad Judicial Civil parroquia Iñaquito, Quito, no COGEP. Corte Provincial de Pichincha	Marawski Byszewsa Waclaw	38,479

Resultado esperado

"Se encuentra dictada una medida cautelar sobre unos derechos y acciones fincados en un bien inmueble de propiedad del demandado, lo cual garantiza el cobro de la obligación".

b) Naturaleza del litigio

	No. de Juicio	Tipo	Dependencia	Demandado	Valor
2	17230-2019 - 14113	Ejecutivo	Unidad Judicial Civil Iñaquito	AGRORAB CIA. LTDA. Representada por Juan Robert Roger Amores Benalcázar, y, Juan Robert Roger Amores Benalcázar, por sus propios y personales derechos.	93,901

Resultado esperado

Sin estimación de resultado.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Decreto Presidencial de estado de excepción 1017

El Presidente de la República emitió el decreto relacionado con el estado de excepción (Vigente desde el 17 de marzo del 2020) que pretendió evitar la propagación masiva de coronavirus COVID-19; esta medida incluye restricción vehicular y de transporte aéreo, situación que hasta la fecha de emisión de este informe ha afectado la actividad económica del país ya que se han paralizado todas las actividades con excepción de las denominadas esenciales que incluyen básicamente actividades relacionadas con la producción de alimentos, transporte de los mismos, la banca, algunos servicios públicos. Esta suspensión de actividades tendrá efecto en los resultados del 2020.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración estima que los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

f) Representante Legal

f) Contadora